

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 116

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre. una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 30 de Julio de 1898.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.



Todas las misas que se celebren el viernes próximo en el altar de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

D.^A EL VIRA SANZ Y FERRER
DE PÉREZ SAMITIER

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 1895.

Su viudo D. Mariano Pérez Samitier y demás familia agradecerán la asistencia y oraciones.

El Emmo. Sr. Cardenal de Valencia y los Exemos. é Ilmos Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Jaca, Huesca, Pamplona, Lérida, Tortosa, Dora (Prior de las Ordenes militares) y Sión han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 30 *Sábado*—Santos Abdón, Senén, Teodomiro y Rufino.
31 *Domingo*—Santos Ignacio de Loyola y Fabio.
1 *Lunes*—Nuestra Sra. de la Esperanza. Santos Pedro ad vincula, Félix y Nemesio.
2 *Martes*—Ntra. Sra. de los Angeles. San Pedro, ob., y San Máximo.
3 *Miércoles*—La Invención de San Esteban y San Eufonio.
4 *Jueves*—Santos Domingo de Guzmán, Eleuterio y Protasio, y Santa Perpetua.
5 *Viernes*—Ntra. Sra. de las Nieves y San Emigdio.

CULTOS

Vela y Alumbrado.—A las seis de la tarde en la iglesia de las Escuelas Pías.

BOLSA

Cotización oficial del 28 de Julio.

| | |
|-----------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 53'20 |
| 4 por 100 exterior. | 64'50 |
| Amortizable al 4 por 100. | 63'50 |
| Aduanas. | 84'50 |
| Cubas de 1886. | 67'00 |
| Id. de 1890. | 51'40 |
| Filipinas. | 64'50 |
| Acciones del Banco. | 351'00 |
| Id. de la Tabacalera. | 201'00 |
| Cambio sobre París. | 67'02 |
| Id. id. Londres. | 00'00 |
| 4 por 100 español en París. | 39'20 |

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

| Días. | Mínima. | Máxima. | Media. |
|-------|---------|---------|--------|
| 23 | 19.1 | 32.0 | 25.6 |
| 24 | 12.2 | 32.3 | 22.2 |
| 25 | 18.0 | 34.1 | 26.1 |
| 26 | 18.5 | 36.2 | 27.3 |
| 27 | 16.7 | 30.4 | 23.5 |
| 28 | 11.4 | 26.5 | 18.9 |
| 29 | 11.0 | 25.8 | 18.4 |

PREDICCIONES QUE SE CUMPLEN

Cien y cien veces la inmensa mayoría de los periódicos de España, al ocuparse de esa maldita iusurrección cubana que hace tres años consume las energías de esta desdichada nación, habían predicho desde sus columnas la suerte que les cabría á los rebeldes cubanos, el día que los cínicos yankis vieran ocasión oportuna para resarcirse de los *desinteresados* apoyos prestados á su causa.

Cuando en el corazón de la manigua leían, acompañándolos quizá con sarcásticas burlas, aquellos artículos tan noblemente sentidos en los que se les hacían terribles vaticinios, cuando con tanta hidalguía se les amonestaba para que depusieran sus armas, por aquellos generales que tan valientemente les combatían en el campo, cuando el gobierno de la metrópoli al conceder generosamente las amplias reformas autonómicas, con más libertades que las que disfrutamos los mismos españoles, les brindaba con la paz, paz y amonestaciones tan estúpida como orgullosamente rechazadas, no presumían que el día de la expiación estaba muy próximo y que su castigo procedería de la misma nación que les protegió y ayudó á traicionar vilmente á su patria.

Aquellas profecías se van cumpliendo. El general Shafter al ocupar la plaza de Santiago no ha consentido que aquellas hordas de bandidos mandadas por Calixto García dejaran sus huellas impresas en el suelo de aquel pueblo regado con la noble sangre de los soldados españoles; no ha consentido que el pendón de la estrella solitaria, símbolo de los que no han tenido otras armas de combate

que la dinamita, el incendio y la emboscada, ondease un minuto donde antes tremolaba la gloriosa enseña gualda y roja: no ha consentido en abrir las puertas de la cárcel á vergonzosos criminales, que los insurrectos consideraban como héroes y mártires de su causa; y no ha consentido, por último, dejarles satisfacer sus deseos desenfrenados de saqueo y botín en una población donde hubieran sido rechazados una y mil veces si el ejército americano privando de toda clase de auxilios á la plaza en formidable sitio, no hubiera obligado á capitular por hambre á los valientes y sufridos pero semicadavéricos soldados españoles.

Grandes, muy grandes son las desdichas que desolada llora la patria, los girones de su vieja bandera son fiel imagen de las heridas que en su corazón han causado tanta y tanta desgracia, pero en medio de todo, la desmedida ambición de los yankis al querer apoderarse para sí de la gran Antilla nos va á proporcionar la satisfacción, satisfacción muy pequeña y muy triste, pero satisfacción al fin para todos los españoles, de que aquellas cuadrillas de traidores cubanos y aquella escoria de aventureros de todas partes, no alcancen el fruto que esperaban de sus crímenes y nefastas hazañas.

Guba se pierde, está perdida para la causa de España; la codicia y el poder de una nación de mercaderes sin conciencia nos la arrebató, pero en el ánimo de todos está que cediendo, con el honor satisfecho, ante considerable é inmensa fuerza mayor, es preferible sean los Estados Unidos los que queden dueños y señores de aquella preciada isla á que quede en poder de los odiosos insurrectos. Así lo dicen los buenos españoles de allá y así

lo piensa la opinión en la seguridad de que los causantes de nuestras presentes desventuras de esa manera llevarán en el pecado la penitencia.

¡Ah Cuba! En esa hermosa tierra por los españoles descubierta, por los españoles civilizada y sembrada de huesos españoles en toda su extensión, todo nos ha sido hostil. El clima mortífero ha ayudado de una manera aterradora los planes tan infames de sus hijos; los cubanos han hecho una guerra cruel á la madre patria que les dió ser, religión y costumbres; no han querido estar unidos á España que les estrechaba con el cariñoso abrazo de una madre y han buscado las férreas cadenas con que amarrarse al carro del triunfador que les arrastrará en su vertiginosa carrera. ¿Sentirían tal vez los cubanos, embriagados con la idea de su independencia, la nostalgia de la esclavitud? En aquellos ingenios donde tantas veces los rebeldes encontraban albergue, viveres, municiones y noticias preciosas del enemigo, y donde no hace muchos años se azotaba cruelmente las fornidas espaldas de los atléticos africanos, otra vez vuelven á respirarse aires de esclavitud, pero esclavitud más pavorosa y terrible, la esclavitud de los blancos. No han querido disfrutar las omnímodas libertades que la patria les otorgó, y en cambio el despecho, la ira y la rabia que sientan cuando el látigo yanqui fustigue sin compasión sus mejillas, será el justo castigo que la Providencia ha dispuesto para esos traidores á su patria, su fe y su raza.

LA REGENERACIÓN

“Arrepintámonos; hagamos penitencia si es posible, y procuremos, ya que no hemos sabido defender la España que recibimos, preparar á nuestros hijos el camino para que la rehagan.” Estas palabras se atribuyen al Sr. Dupuy de Lome, nuestro antiguo ministro plenipotenciario en Washington, aquel mismo Sr. Dupuy que llamaba mentecato á Mac-Kinley en una carta que le costó el destino por haberla sustraído los yanquis de las oficinas de correos y enterándose de ella el presidente de la República que se sintió un tanto mortificado por el calificativo que se le aplicaba.

Tiene razón el Sr. Dupuy de Lome. Pero el lector preguntará, como es natural: ¿y quién debe arrepentirse?

Para contestar la pregunta menester es afirmar primeramente quiénes son los pecadores, y acerca de este punto bueno será oír también la opinión del Sr. Dupuy, el cual dicen que dice:

«¿Responsabilidades? ¿Quién va á exigir las y á quién? El Gobierno (los Gobiernos querrán decir), el ejército, la marina, la diplomacia, los partidos, todos han pecado. El país, al que no hay que adular, ha pecado y muy mortalmente.

Su patriotismo guerrero y su fuerza han sido pasivos y sólo pasivos. No ha querido nunca nada, y por eso no ha resultado nunca nada. Ha seguido al que más le ha engañado; ha pedido la fuerza y no ha entrado en ella; no ha permitido hacer lo que hoy se consideraría honroso y conveniente.»

Alguna obscuridad hay en los conceptos transcritos, pero se dicen grandes verdades y hay que aplaudirlas. Quizás al país se le juzgue con sobrada dureza porque un pueblo que no regatea doscientos mil soldados para que vayan á pelear y á morir en Cuba, y que no pone dificultades para que se destinen cuatrocientos millones á la construcción de una escuadra (que no fué construída pero sí gastados los millones), no merece que se diga de él que su patriotismo guerrero ha sido meramente pasivo.

Verdad es que á renglón seguido se añade (refiriéndose al pueblo) que ha seguido éste al que más le ha engañado y esto último parece encerrar mucha más verdad que lo otro. De todas suertes, la afirmación fundamental del Sr. Dupuy es ésta: hay que arrepentirse de todo y reorganizarlo todo: partidos, gobiernos, institutos armados. La misma opinión pública necesita ser modificada profundamente para que no sea engañada con facilidad.

Dura es la afirmación del diplomático, pero tén-gase en cuenta que se trata nada menos que de re-

hacer la España que no se ha sabido conservar. La empresa es magna y exige una gran sacudida de nervios y un severo examen de conciencia que no están las gentes muy dispuestas á hacer.

Y sin embargo, ó el examen se hace y al examen sigue el arrepentimiento, y al arrepentimiento la enmienda, ó la España que quede á flote pasado el temporal reinante se deshará en manos de las generaciones futuras. Subsistiendo las mismas causas, los mismos gobiernos, y los mismos partidos, y la misma diplomacia, y la misma marina, y el mismo ejército, y la misma opinión pública irresoluta, fácil al engaño y desconocedora de lo que quiere y de lo que le conviene, los efectos serán los mismos: eso parece lo lógico y lo inevitable.

Pero ¿quién se arrepiente? Porque aquí todo el mundo parece dispuesto á echar la culpa sobre los hombros del vecino sin que nadie pudiera golpear-se el pecho una sola vez. Los partidos gobernantes se quejan de los partidos que viven fuera de la legalidad y los que viven fuera de la legalidad acusan á los que gobiernan.

La imprevisión general pide y exige en ciertas horas y momentos determinadas provisiones con las cuales no había antes soñado siquiera. A tales colectividades se les exigen sacrificios y abnegaciones muy usuales y muy corrientes en otras épocas, pero que están en abierta pugna con el exclusivismo que caracteriza nuestros días.

La verdad es que oyendo las particulares opiniones de los individuos llega uno á pensar que es grande el número de los mártires, pero examinando las cosas en conjunto, se adquiere el convencimiento de lo muy escasísimo que es el número de los santos.

Si los partidos (sin excluir uno solo dentro y fuera de la legalidad) se miraran por dentro imparcialmente y vieran cómo y en qué han empleado sus fuerzas, se horrorizarían y mudarían de conducta acaso. No lo harán y no confesarán sus faltas, pues las colectivas se reconocen con más dificultad que las individuales y por lo mismo se niegan con mayor tesón.

De no cambiar y de no transformarse las grandes colectividades políticas, es de pensar que la opinión pública continuará siendo juguete del que mejor la engañe; y los institutos armados y los gobiernos y todas las entidades sufrirán poquísimas y poco radicales mudanzas. La consecuencia es triste pero no encontramos otra. Si esta gran desgracia no nos regenera (y los síntomas no permiten que nos forjemos ilusiones) sólo un milagro podría regenerarnos, y los milagros no son frecuentes y no hay que esperar que los obre Dios en beneficio de los que se empeñan en perderse.

LA PAZ

Como es natural, toda la prensa se ocupa en discutir sobre el resultado que podrán dar las negociaciones para la paz, entabladas ya oficialmente por conducto del embajador de Francia en los Estados Unidos.

Por los antecedentes hasta ahora conocidos, infiere que los sentimientos del gobierno de España favorables á la paz son antiguos, y que después de algunos tanteos poco eficaces, á causa de soslayarse la cuestión con estos ó los otros argumentos por el gobierno americano, ésta se ha planteado resueltamente.

Por telegramas particulares dirigidos de Nueva York á los periódicos de Madrid se conoce el texto de la Nota dirigida por el gobierno español al de Washington, la cual, al decir del *Herald*, que es el que la publica, está concebida en estos términos:

«El gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de España están, desgraciadamente, comprometidos en una guerra provocada por la petición que formularon los Estados Unidos de que España se retirase de Cuba, petición á que España se negó á acceder.

En la lucha armada que siguió, España reconoce haber sido vencida. Los males sufridos á consecuencia de la guerra son muy grandes.

España cree que ha llegado el momento en que puede decorosamente reclamar la cooperación de los Estados Unidos para terminar la guerra, y desea, por consiguiente, ser informada, por mediación del embajador francés, de las condiciones, con arreglo á las cuales están los Estados Unidos dispuestos á hacer la paz.»

Acercas de cómo la anterior Nota, si realmente existe, ha llegado al gobierno yankee, y hablando del asunto de las negociaciones, el corresponsal de *El Imparcial* en París comunica que no pudiendo explorar desde luego directamente la paz el gobier-

no de Madrid, por la ruptura de relaciones, se utilizó la amistad del Sr. León y Castillo con un político muy influyente en Francia (parece aludir á M. Hanotaux) y que en la actualidad no desempeña ningún cargo oficial.

Para atender los deseos del embajador español en París, interrumpió la cura que estaba sometido en unas aguas minerales y se puso á disposición de nuestro representante en Francia.

Pronto se estableció entre ambos y un diplomático norteamericano (¿el ministro americano en París?) un cambio de impresiones, y comunicadas á Madrid, sirvieron de norma al gobierno español.

La mediación del influyente político aludido, desprovista de carácter oficial, era la única que podía aceptar el gabinete yankee.

Este se hallaba, en efecto, decidido á rechazar la ingerencia de cualquier gobierno extranjero, considerándola vejatoria.

Finalmente el gobierno de Mr. Mac-Kinley se avino á que M. Cambon, embajador de Francia en los Estados Unidos, como representante de los intereses españoles en la República norteamericana, sirviera de conducto para las comunicaciones preliminares del gabinete de Madrid.

El ministro de Negocios extranjeros francés *monsieur Delcassé*, trasmitió entonces la nota á M. Cambon, y éste la entregó á Mr. Mac Kinley en presencia del secretario de Estado, Mr. Bray.

M. Delcassé recibió hace tres días al Sr. León y Castillo, y le comunicó la noticia de que el presidente de los Estados Unidos acogió la nota, contestando que tiene que examinarla y consultar con sus ministros.

Cuáles puedan ser las condiciones que exija el gobierno americano, es lo que constituye la base de las infinitas presunciones y combinaciones que transmiten por el cable agencias y corresponsales.

Entre otras, hallamos en los periódicos recibidos ayer, las dos bases de paz que á continuación transcribimos:

«Primero. Fin de la soberanía española en Cuba, con el acuerdo de que el pueblo cubano, bajo el protectorado de los Estados Unidos, sea autorizado á constituir un gobierno estable.

Segundo. Cesión absoluta é incondicional de Puerto Rico á los Estados Unidos.

Tercero. Arreglo de la cuestión de Filipinas por medio de una conferencia en la que una comisión de los Estados Unidos reivindicará el máximo de las ventajas comerciales y estratégicas con el mínimo de la responsabilidad gubernamental.

La cuestión de las islas Ladroneas, Carolinas y otras conquistas, no impedirá la conclusión inmediata de un acuerdo para llegar á la paz.

Un miembro del gabinete que desempeñó papel muy importante en las conferencias que se celebraron en Casa Blanca, ha dicho que las posesiones futuras de los Estados Unidos en Filipinas, se limitarán probablemente á una sola isla.»

Otros despachos de Nueva York añaden:

Las siguientes condiciones serían el «minimum» aceptable:

- 1.ª Independencia de Cuba.
- 2.ª Cesión de Puerto Rico.
- 3.ª Cesión de la isla de Guam, la mayor de las Marianas.

Cesión de una estación carbonera en Filipinas.

Estas tres últimas cesiones son, según parece, á cambio de la indemnización de guerra que tendría que pagar España y que se considera no podría pagar, dada su situación financiera.

Todas estas noticias deben ser acogidas con prudente reserva, aunque debemos estar preparados á exigencias excesivas del lado de aquel partido exagerado, que tanto ha influido en el ánimo de *Mr. Mac-Kinley* antes y después de la declaración de guerra.

La abrumadora realidad de los sucesos, y aun ciertos antecedentes históricos y del orden diplomático, podrían explicar algunas de las demandas que se atribuyen á los Estados Unidos.

Pero otras, por lo excesivas, desproporcionadas y violentas, podrían significar, no tauto la humillación de España, como el entronizamiento y predominio de una política de conquista en el mar de las Antillas y en el Pacífico, que implicara á la postre un radical trastorno en la presente organización.

Por tanto, si se tratara no de lo que siempre han dicho los Estados Unidos en sus querellas con España, sino de una guerra de conquista, cifrada tan solo en las arrogancias que suele infundir la victoria, en este caso la cuestión, por la influencia de Europa no sólo en América sino en el Pacífico, no puede ser mirada con indiferencia por sus gobiernos y por su diplomacia, porque se trata de problemas que

á todos importan y de complicaciones que pueden afectar hondamente á sus actuales intereses, tanto políticos como mercantiles.

NUESTRA CARTERA

El artículo 82 de las Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de esta ciudad prohíbe "colocar depósitos de basuras ó estiércoles en caminos ni veredas, ni á menor distancia de 500 metros de la población."

Quien quiera convencerse de que este artículo está tan suspendido hoy día en Jaca, como las garantías constitucionales en todo España, puede tomarse la molestia (que molestia será y no pequeña) de dar un paseo por las cercanías de las eras del Molino, junto al paseo de la cantera del Aragón á la glorieta, y se convencerá de que no es basura, ni estiércol, precisamente, sino algo peor, la causa de la hediondez que hace absolutamente intransitable y aun peligroso uno de los paseos más agradables para estas tardes caniculares.

"Los dueños de los estercoleros que no reunan estas condiciones—siguen las Ordenanzas—deberán retirarlas dentro del término de seis días, bajo apercibimiento, en otro caso, del comiso y de la multa correspondiente."

Y no insistimos porque.... peor es meneallo.

En la tarde del lunes último se declaró un incendio en una de las fajas amontonadas en las eras del encerrado, que se propagó á dos más inmediatas, destruyendo las tres, y que, á no ser por los esfuerzos realizados por el gran número de personas que acudieron al lugar del suceso, hubiera causado grandísimos perjuicios, dada la proximidad de otras muchas eras en las que había gran cantidad de mieses enfajinadas. Trabajaron en la extinción del incendio los soldados de infantería y artillería, que contribuyeron no poco á evitar que el fuego se propagara, juntamente con el gran número de convecinos que, en unión de los bomberos, acudieron en los primeros momentos.

Se constituyó el juzgado desde los primeros instantes, y creyéndose el hecho intencionado, tomó las oportunas medidas que han dado por resultado la detención de un sujeto como presunto autor de tan bárbaro delito.

De regreso del balneario de Arro, el sábado llegaron á esta ciudad nuestro queridísimo director Sr. Ripa y su bella hija María.

El miércoles último le fué administrado el Santo Viático al Sr. D. José Aler, Beneficiado de la Iglesia Catedral de esta ciudad.

Deseamos al ejemplar sacerdote mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

Nuestro particular amigo D. Martín Regodón, ilustrado primer teniente de artillería, ha salido para Pamplona con objeto de posesionarse del cargo de cajero del regimiento, para el que recientemente fué elegido:

El día 1.º de Agosto comenzará el reparto á domicilio de las cédulas personales, con los recargos últimamente establecidos.

Se pueden adquirir, durante dos meses, sin nuevos recargos por mora.

Ha sido destinado á la comisión de Estado Mayor encargada de los planos de los valles del Aragón y Gállego, el comandante del cuerpo D. Alfredo Gutiérrez Chaume.

En virtud del nuevo arreglo parroquial de esta Diócesis, la parroquia de la Catedral de esta ciudad quedará servida por un párroco y 4 coadjutores, erigiéndose en ayudas de parroquia las iglesias del Carmen y Santo Domingo, por exigirlo así el mejor servicio de los fieles, que no pueden tener sus funciones en horas convenientes, por hallarse el Cabildo Catedral en las suyas.

Con objeto de incorporarse y reforzar la fuerza del regimiento del Infante que guarnece esta plaza, en el tren correo de ayer llegó á esta ciudad nuestro particular amigo el bizarro comandante D. Tomás Martí, acompañado de un capitán y 80 soldados de los últimamente incorporados á filas.

El antiguo y acreditado comercio de D. Laureano Costa (antes de D. Pedro Pérez) ha sido trasladado, y desde mañana quedará abierto al público, á los amplios y elegantes locales de la casa de su

propiedad en la calle Mayor, frente á "La Jacetana."

Deseamos al Sr. Costa prosperidades y pingües negocios en su nuevo establecimiento.

Hemos leído en algunos periódicos que los billetes del Banco de 25 pesetas comienzan á tener prima, siendo del 1 por 1.000 la que disfrutan.

Para el día 10 de Agosto se anuncia la celebración en Huesca de una novillada, matando el diestro Bartolomé Jiménez Murcia cinco toros de la ganadería de la viuda de Ripamillán.

También durante los días de San Lorenzo actuará en el teatro de la capital, la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Barrenechea y López.

El Obispo de la Habana ha publicado una pastoral diciendo que debe rechazarse la invasión yanqui hasta morir.

Considera imposible que el ejército español deponga las armas sin combatir.

Telegrafían de Santiago de Cuba la curiosa noticia siguiente:

El coronel de los *rough riders*, Mr. Roosevelt, ha prometido á su regimiento, si continúa durante el resto de la guerra batiéndose con la misma bravura que hasta ahora tiene demostrada, llevarlo, pagandó él todos los gastos, á la exposición de París de 1900.

Con objeto de que los intereses de los cosecheros de trigo en España, no sufran detrimento, y puedan ser vendidos los granos nuevos á precios más remuneradores, si cabe, son varias las sociedades y corporaciones que han reclamado del señor ministro de Hacienda que procure prohibir más y más la introducción de cereales extranjeros, aumentando la cuota de aduanas.

Leemos en un periódico de Barcelona que se ha ordenado se pongan nuevamente en circulación las monedas de plata de cuños antiguos, que habían sido retiradas hace ya bastante tiempo.

El comandante de infantería D. José Naya, ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Rara es la semana que no tenemos que avisar á nuestros lectores de la circulación de moneda falsa.

Hoy corresponde á duros que llevan el busto de Alfonso XII, con la fecha de 1875, los cuales diferéncianse de los legítimos en que el nombre del monarca y la palabra "Rey," están muy mal hechos y en que el cordoncillo es más basto y el peso menor.

El no hacer mención la ley de reclutamiento vigente del beneficio de la redención á los reclutas condicionales, debió ser, sin duda, porque se entendiera que los que se hallan en esta situación no habrían de acogerse á tal ventaja, una vez que la excepción que les asistía determinaba su calidad de libres temporalmente del servicio; pero las varias peticiones de dichos reclutas, ponen de manifiesto el deseo de redimirse. Con el fin de conciliar las necesidades del servicio con los intereses de aquéllos, se ha dispuesto:

1.º Se concede autorización para que en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo anual, puedan redimirse del servicio, por 1.500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

2.º Los reclutas que se acojan al indicado beneficio, pasarán á la situación de depósito correspondiente, con todos los derechos á esta anexos, pero entendiéndose que renuncian á toda excepción ó exclusión que pudiera asistirles, ya fuera la alegada ú otra que les sobreviniere.

3.º En ningún caso estos individuos tendrán derecho á la devolución de la cantidad que depositen para el indicado fin.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en esta provincia, á D. José María Gracián.

Se ha concedido el retiro para Monzón, con el haber provisional de 75 pesetas mensuales, al sargento de carabineros Pedro Peirón Puig.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una serie de billetes de quinientas pesetas que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1886.

Atribúyese á un diplomático extranjero la declaración de que las potencias, apenas se negocie la paz, enviarán á España sus barcos para protegerla contra las tentativas de los carlistas, en el supuesto caso de alzamiento.

Por la Dirección del ramo ha sido nombrado Pesador-portero de la Aduana de Canfranc D. José Zabala, que servía en la de Bilbao.

El segundo teniente del cuerpo de carabineros, D. Carlos Suárez Molina, afecto á esta Comandancia, ha sido trasladado á la de Gerona.

En Aragón celebrarán ferias, durante el mes de Agosto próximo, las siguientes poblaciones.

Día 10, Huesca; 15, Alcañiz; 24, Fraga; 28, Tazón, Benabarre y Cantavieja.

Y en Navarra, 1, Estella; 26 Lerga; 27, Ulzama; 31, Lodosa.

Una carta de Daza

Con motivo del ofrecimiento que hizo el pirotécnico bilbaino, Sr. Anta, al Sr. Daza, ha dirigido á aquél de su puño y letra, la siguiente carta el autor del tóxico.

Hay un menbrete que dice: M. Daza.

"Sr. D. Juan de Anta.

Muy de veras agradezco á usted su generoso ofrecimiento, pero las dificultades con que tropieza el tóxico son únicamente morales, y tan grandes, que á pesar de su gran fuerza de destrucción, aun tardará algunos días en destruirlas por completo.

Pronto, si se me permite, se harán experiencias públicas y los hechos probarán que llegué á tiempo con mi ofrecimiento y que el tóxico tiene condiciones para convertir el desastre que aflige y pesa sobre España, en victoria rápida y asombrosa.

Repitiéndole de nuevo las gracias por su patriótico ofrecimiento, tengo el gusto de ofrecerme suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Manuel Daza.

VARIEDADES.

(A EMILIA)

¡QUÉ CHASCO!

Próximamente hace diez días, siguiendo mi costumbre antigua, me fui á la calle de Santa Rita, por si en ella verte podía y, de lograrlo, hablarte, Emilia. Una hora estuve mira que mira de un lado á otro de abajo á arriba y, aunque saliste, bien de mi vida, á una ventana de la buhardilla donde tú vives, no te hablé, niña, porque tu madre, doña Delfina, se irrita tanto cuando nos *pilla* entretenidos, que una paliza morrocotuda á ti te arrima, ó, por lo menos, tanto te grita, que al vecindario escandaliza....

En la creencia, pero firmísima, de que, en su lecho, y muy tranquila, ya dormitaba doña Delfina, en la ventana fijé mi vista, y parecióme ¡oh feliz dicha! que en ella estabas, Emilia mía.

Felices—dije—¿qué tal, Emilia? ¿dormióse ya tu madre?

Y, al mismo tiempo
que de agua fría
me vi calado
como una anguila,
oí una voz
que me decía:
—¿No ves que soy
doña Delfina?

Manuel.

Jaca y Julio de 1898:

PASATIEMPOS

CHARADA

(A. P. T.)

Mi *prima* una letra es
tiempo de verbo es mi *tercia*
y un conocido apellido
es mi *dos* tras mi *primera*.
En *tres dos* el español
tiene su esperanza puesta,
porque su mucho talento
actualmente lo demuestra.
¿No sabes, lector amable,
qué es *primera dos tercia*?

Pues te lo voy á decir:
es nombre de una herramienta.
Un trabajador.

METATESIS

(Remitida por Manuel.)

1 2 3 4 5 6 Nombre de mujer.
1 4 3 6 5 2 Máquina.

TARJETA ANAGRAMA

(Remitida por Manuel.)

Casimira Aras

PAU

Formar con las precedentes letras el nombre y
apellidos de una bella y distinguida señorita de
esta población.

SUSTRACCION

Tomad una palabra castellana, quitadle una letra
y el resto será tiempo de verbo; quitad luego otra
y también os resultará tiempo de verbo; después
otra, y otra, y otra, y siempre os vendrán quedan-

do tiempos de verbo, y, finalmente, quitadle otra y
os quedará un número romano.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior

A la charada:

SALERO

La han adivinado: M. del P. G., Conrado, los del
carretón y P. Pito.

A la charada relámpago:

MILANO

Ha sido acertada por Conrado, los del carretón,
California y el de las patillas.

Al logogrifo:

NORUEGA

Han mandado solución exacta: M. del P. G., P.
Pito, el de las patillas y los del carretón.

Al jeroglífico:

ANTEQUERA

Lo han adivinado: Tirabeque, Conrado, California
y los del carretón.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ CENTRAL

HELADOS DE VIENA

PARA HOY

Mantecado, horchata.

PARA MAÑANA

Mantecado, avellana imperial y melocotón.

PARA EL LUNES

Leche merengada y limón.

AGUA DE PANTICOSA

Recibida directa y diariamente del balneario, se
sirve á domicilio pasando aviso á la

TIENDA DE LICORES

DE ENRIQUE BENEDICTO

También se sirven encargos para fuera de Jaca.

NODRIZA.—Se necesita una para criar en C
franc en casa de los padres del niño. Dirigirse á
D. Ramón Beltrán en dicha villa.

LAUREANO COSTA

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARRASCA

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

Además de la de carrasca, puedo servir á
domicilio

LEÑAS SECAS DE PINO

á 25 ptas. carretada,

EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE

MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10
pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á
20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde
30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles,
clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado.

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no
admiten competencia.

EL SOL

En el comercio EL SOL se venden

CORTES DE TRAGE PARA CABALLERO

¡A DIEZ PESETAS!

Hay muchísimo surtido en clases
y dibujos, teniendo presente que el
valor real de algunos cortes es de
28 y 30 pesetas el corte, pero á
elección del parroquiano todos se

VENDEN Á 10 PESETAS

Los forros y todos los demás gé-
neros se venden en la misma pro-
porción de precios.

No dejéis de comprar pronto tra-
ges en el comercio

EL SOL

para vestir barato.

EL SOL

LA MONTAÑESA

FABRICA DE

GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

CERVEZAS ROTTERDAM MAHOU Y

DE SAN SEBASTIÁN.

JUAN DOMINGUEZ

Café Universal.--JACA.

HORNO Y PANADERÍA

DE BLAS GRACIA

(ANTES LA OSCENSE.)

Se vende pan de excelentes condiciones.

Se sirve á domicilio

Calle de la Puerta Nueva, número 13.

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en
la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las
Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de
Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio com-
puesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que
se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.

SE VENDE una casa sita en esta ciu-
dad, calle del Coso, número 16. Consta de
tres pisos al exterior y de dos en el interior,
desahogados bajos y huerto. Informará su
propietario que habita en la misma casa.

AVISO A LOS VERANEANTES

Se arrienda una bonita habitación amueblada y
en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Servicio diario de Jaca á Berdún y viceversa,
carga de Frutos Sánchez. Sale de Berdún á las sei-
de la mañana y de Jaca á las tres y media de la
tarde. Precios económicos.

Se reciben los avisos en Jaca, Posada Nueva.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelan-
te la casa del Campo del Toro, que en la actuali-
dad se halla ocupada por la carretería de Venancio
Calvo. Informará el propietario, Luna, 6.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante
la casa núm. 1 de la calle de las Cambras, esquina
á la de Santo Domingo y frente á la iglesia del
mismo nombre. Informará su propietario, Luna, 6

JURISPRUDENCIA CIVIL DE ARAGÓN

POR MARIANO RIPOLLÉS

Tres tomos en 4.º 22 pesetas.

De venta en Jaca en la

LIBRERIA DE RUFINO ABAD

VENTA DE ARADOS VERTEDERA

y demas útiles de labranza.

Gregorio Sanz.--BERDÚN.

SE ARRIENDA el segundo piso derecha de la
casa número 41 de la calle Mayor. Informarán en
el principal de la misma.